

EL CRONISTA DEL VALLE

Franqueo
Concertado

SEMANARIO CATOLICO. — SE PUBLICA LOS SABADOS

AÑO XXII

Redacción y Administración: Avenida de Galán y G. Hernández, sin número

NÚM. 1.119

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Año . . . 4 Pesetas.—Número suelto . . . 10 céntimos
Pago anticipado

Pozoblanco 22 de Agosto de 1931

No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen
Anuncios y comunicados precio convencional

INSISTIENDO

necesidades del momento

En los últimos tiempos ha ido apareciendo en las columnas de la prensa católica un "entrefilet", firmado por el cardenal Harttman, en el cual se hace resaltar la necesidad de que todos los católicos apoyen debidamente a la prensa.

En vano se elevarán templos. En vano se harán fundaciones sociales. En vano se crearán escuelas. Puesto que todas las escuelas, fundaciones y templos vendrán abajo ante la furia revolucionaria de un pueblo, que ha olvidado los principios sociales y cristianos.

Será en vano todo esto, si los principios sociales no se salvaguardan hoy con la hoja volandera de la prensa, que llega a los hogares a donde no puede llegar ni el libro, por ser costoso, ni la predicación, por no ser posible, ni la controversia, por falta de ambiente.

Esta idea, que no es original del sabio cardenal, nos da ocasión para volver a insistir en la necesidad de que todos los católicos procuren apoyar a su prensa por todos los medios de su alcance.

Extinguese la prensa católica, ante la indiferencia de los hombres que comulgan en las mismas ideas. Y estos mismos hombres son luego los que se lamentan amargamente de las consecuencias de las campañas emprendidas por la prensa sectaria, prensa sostenida casi siempre por el dinero de los mismos que con esas campañas salen perjudicados.

¿Por qué, pues, no hacer en favor de la prensa católica y de orden un pequeño desprendimiento voluntario, que sirva para que, andando el tiempo no se vean obligados muchos a hacer un cuantioso y obligado desprendimiento para asuntos contrarios a su propio modo de sentir?

¿Por qué ver con indiferencia extinguirse lentamente a la prensa católica, dejando el campo abierto a la "otra prensa", que ataca siempre los principios básicos de la religión, de la propiedad y de la familia?

¿Por qué?...
Por falta sólo de comprensión. Por esas paradojas que con dolorosa frecuencia se dan en el campo católico, y de las cuales se aprovechan los enemigos para hacer la labor de zapa de que ahora muchos se lamentan.

¿Abriremos alguna vez los ojos a la realidad?

(De «El Defensor de Córdoba»)

El médico especialista

D. Emilio Dueñas García

pasa consulta todos los días en esta ciudad, en enfermedades de la PIEL y VENEREAS, en calle Mesón (edificio del Hospital), de 10 a 12.

Comunicado

Señor Director de EL CRONISTA DEL VALLE.

Mi distinguido amigo: Habiendo leído en el semanario de su digna dirección correspondiente al día 8 del actual el anuncio del señor Juez de 1.ª Instancia de ese Partido, ordenando sacar a pública subasta una casa que fué de mi propiedad y unos locales destinados a Fábrica de Harinas y Panadería, situados en el pueblo de Alcaracejos, por un débito a favor de don José Elías Cabrera Caballero importante 3.468'75 pesetas intereses y costas, me interesa hacer constar, para que llegue a conocimiento de ese vecindario, que si bien aparezo como tal deudor por expresada suma es debido a que contrae una deuda de 12.000 pesetas con dicho señor, para que al enajenar dichas fincas a dos vecinos de Belalcázar se abrogaron la obligación de pagar el crédito como única carga subsistente, cuya hipoteca cancelarían en la forma, modo y tiempo que el acreedor hipotecario fijara y determinara y no habiéndola hecho efectiva, ni aun al exponente la mayor parte del precio de la venta, de ahí que figure el procedimiento en mi contra.

Las fincas objeto de la subasta las enajené como antes digo a esos vecinos de Belalcázar por el precio de 56.000 pesetas, pagadero, restando la hipoteca o sean 44.000 pesetas en 11 anualidades anticipadas de a 4.000 pesetas cada una percibiendo las dos primeras; y antes de llegar la tercera el local destinado a Fábrica de Harinas fué objeto de un siniestro por lo que y en vía amistosa celebramos una reunión las tres partes, en esa población, conviniéndose en que cuando hicieran la peritación las Compañías aseguradoras de incendios, los daños que estimaran los depositara uno de los compradores (a cuyo nombre había transferido el seguro), en la entidad «García, Cabrera y Compañía», de esa plaza, para el cancela-

miento de la hipoteca y el resto hasta que ofrecieran otra garantía que a todos satisficiera.

Hacen sus peritaciones las Compañías de referencia y la primera que estima el daño en 8.531,25 pesetas es la «Aurora» y efectivamente el comprador cumple su palabra y las entrega al hipotecario a cuenta del crédito. Pero estima «La Catalana» en 20.532 pesetas los suyos y ya no cumple su ofrecimiento; y por más gestiones que he realizado, no he podido conseguir que me abone nada más que otras 4.000 pesetas o sea el tercer plazo; de lo que resulta que han cobrado 29.063'25 pesetas de los seguros y han abonado 12.531'25 pesetas o sea que se han apropiado y por consiguiente lucrado de 16.532 pesetas que no les pertenecen, por cuyo motivo tengo entablada una acción criminal ante el Excmo Sr Fiscal General de la República, sin perjuicio de la civil que me corresponda por el incumplimiento del contrato.

Por ello ruego a V. querido director se sirva dar cabida a estas líneas en las columnas de su semanario por lo que le vivirá eternamente agradecido su aftmo. s. s. y paisano q. s. m. e.

ANTONIO CABRERA

Yeste (Albacete) 10 de Agosto 1931.

Automóviles de Alquiler

— DE —

Juan Ballesteros Calero

Costanilla, 1 y Alfonso XIII, sin n.º

TELÉFONO 4-9

SERVICIO PERMANENTE

Precios muy reducidos

BANDO

Don Mateo Dueñas Calero, Alcalde del Excmo Ayuntamiento de esta ciudad

HAGO SABER: Que habiendo sido creadas en esta población cinco escuelas nacionales, según Orden del Ministerio de Instrucción Pública, de 29 de Julio último, y cumpliendo el acuerdo tomado por el Ayuntamiento en sesión de ayer, se abre concurso para que durante el tiempo que resta del presente mes los propietarios de edificios que deseen arrendarlos con destino a la instalación de aquellas y viviendas para sus maestros, pueden solicitarlo en instancia dirigida a la corporación de mi presidencia, haciendo constar el precio y el tiempo del alquiler y demás condiciones que exijan por sus inmuebles.

Lo que se publica para general conocimiento.

Pozoblanco 19 de Agosto de 1931.

FÁBRICA DE CURTIDOS

— DE —

EMILIO GUIJO RAMIREZ

CALE ANCHA - POZOBLANCO

Especialidad en Beceros engrasados, ueros, Caballos y Suelas

SE CURTEN PIELS DE ENCARGO

TUDO A PRECIOS REDUCIDOS

ALCARACEJOS

CENTRO AGRÍCOLA

En la noche de ayer se constituyó definitivamente el Centro Agrícola de Alcaracejos, integrado por numerosos socios pertenecientes a las más destacadas personalidades entre propietarios, labradores y obreros del campo.

En la asociación reinó la mejor armonía y el mayor entusiasmo resultando elegidos para la junta directiva los señores siguientes:

Presidente, don Rafael Alcalde Rodríguez; Vicepresidente, don Pedro Sánchez Ayala; Vocales, don Valeriano Rodríguez y don Bautista López; Tesorero, don Doroteo Alcalde; Secretario, don Benigno Ayala; Vicesecretario, don Gabriel Ayala López.

Nuestra efusiva felicitación a todos.

JULIO ARCANAGA RAVE

16 8 1931

FERNÁNDEZ Y MUÑOZ

ANTES CANIVELL

AVENIDA DE CAÑALEJAS, 2 - TEL. 1.528 -- CÓRDOBA

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN ARTÍCULOS SANITARIOS

Cementos, Yesos, Azulejos, Pavimentos, Tuberías, Coquinas, Pilas, Fregaderos

CUARTO DE BAÑO desde Pesetas 400

Inodoros desde 25 Ptas.

Representante en Pozoblanco, D. CARMELO FILIZZOLA

FRANCISCO CABRERA - MÉDICO-ODONTÓLOGO

- Consulta diaria de 9 a 1 -

Menos los Martes y Domingos

León Herrero, núm. 5



SEGUNDO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de

Doña Casilda Muñoz Pedrajas

Viuda de Faustino Fernández

Que falleció en esta ciudad el 29 de Agosto de 1929

A los 78 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P. A.

Sus desconsolados hijos, hijas políticas, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas encomienden su alma a Dios nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 29 del corriente en la parroquia de San Sebastián, así como la solemne de ánimas con procesión, serán aplicadas por el alma de dicha señora.



Rogad a Dios en caridad por el alma de la señorita

D.ª Sergia Castro Rojas

Que falleció en esta ciudad el día 17 de Agosto de 1931

A los 54 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

D. E. P.

Sus hermanos, Catalina, María, Antonio y Dionisio; hermanos políticos Rogelio Dueñas, Constelvo Delgado y Ascensión Villarreal, sobrinos y demás familia:

Ruegan a sus amigos y personas piadosas asistan a las misas que en sufragio del alma de la finada se celebrarán el día 24 en la parroquia de Santa Catalina, ermitas y oratorios de M.M. Concepcionistas y P.P. Salesianos, así como la solemne de ánimas con procesión en dicha parroquia.

No se reparten esquelas.

SECCIÓN PARROQUIAL

SANTO EVANGELIO

«Y aconteció, que yendo Jesús a Jerusalén, pasaba por medio de Samaria y de Galilea. Y entrando en una aldea, salieron a él diez hombres leprosos, que se pararon de lejos: Y alzaron la voz diciendo: Jesús Maestro, ten misericordia de nosotros. El cuando los vio, dijo: Id, mostraos a los Sacerdotes: Y aconteció, que mientras iban, quedaron limpios. Y uno de ellos, cuando vio que había quedado limpio, volvió glorificando a Dios a grandes voces, y se postró en tierra a los pies de Jesús, dándole gracias; y éste era Samaritano. Y respondió Jesús, y dijo: ¿Por ventura no son diez los que fueron limpios? ¿Y los nueve donde están? No hubo quien volviese y dijese gloria a Dios, sino este extranjero. Y díjole: Levántate, vete, que tu fe te ha hecho salvo.» *San Lucas, cap. 17.*

APLICACIONES

PUREZA
La lepra, mal asqueroso, que causa horror, y corrompe la carne, es figura del vicio de la impureza, que San Pablo nos prohíbe aún el nombrarla, y por lo tanto nos vemos obligados a hacer esta consideración sobre su virtud contraria.

Jesús ama a las vírgenes, elige para Madre a una mujer, que era, y fué siempre virgen. Entre todos sus discípulos quiso más a San Juan, que era virgen: y en el cielo es seguido y acompañado por todas partes de un coro de vírgenes.

El que es casto, se asemeja a los Angeles. Su alma es Esposa de Jesucristo: su cuerpo tiene un derecho particular a la inmortalidad gloriosa.

Cenirá en el cielo una corona especial; su trono está inmediato al del Divino Cordero: y tanta mayor gloria tendrá, cuanto más valerosamente haya combatido.

HUMILDAD

¡Qué grande es el tesoro de la virginidad! ¡y cuán difícil guardarle es necesario ser humilde para ser casto. Dios humilla a los soberbios, dejándolos caer en vergonzosos pecados: castiga al espíritu, permitiendo se le rebela su cuerpo; y cubre con pieles de bestias a los que presumen igualarse a Dios.

NOTAS PARROQUIALES

CULTOS EN SANTA CATALINA

- Día 22. Vigilia de la Adoración Nocturna.
- Día 24. Cuadrante y misa de ánimas en sufragio de Doña Sergia Castro Rojas (q. e. p. d.)
- Día 25. Cuadrante en sufragio de Doña Manuela Peralbo Quirós (q. e. d. p.)
- Día 27. Cuadrante en sufragio de Doña Ursula Herrero Moreno (q. e. d. p.)
- Día 28. Misa solemne a la Virgen de los Dolores.
- Día 29. Cuadrante y misa de ánimas con procesión en sufragio de Don Miguel Muñoz Molina (q. e. p. d.)

CULTOS EN SAN SEBASTIAN

- Día 23. Súplica perpétua y misa de comunión de las asociadas al Perpétuo Socorro.
- Día 24. Fiesta y procesión a San Bartolomé, en su ermita.
- Día 27. Misa de comunión de los Jueves Eucarísticos; por la noche Hora Santa a intención de doña María del Rosario Moreno.
- Día 28. Cuadrante y misa de ánimas en sufragio de don Miguel Muñoz Molina (q. e. p. d.) Misa de comunión del Apostolado de la Oración.
- Día 29. Cuadrante, misa de ánimas y procesión en sufragio de doña Casilda Muñoz Pedrajas. (q. e. p. d.)

A mi querido nieto Joaquín Ciriaco Rafael Olmo Sánchez en el día de su nacimiento

Al mundo has venido hermoso y risueño como angel alado y al nacer a esta vida de penas tu madre amorosa te estrecha en sus brazos, imprime en tu frente purísimos besos, velados sus ojos por nube de llanto, que baña tu rostro igual que el rocío salpica a las flores galanas del campo.

A mi no me causas ninguna alegría, porque pienso serás desgraciado, que al cruzar los senderos del mundo, de espinas sembrados, punzarán tus plantas, causando a tu alma dolores amargos, dolores que llevan ponzoña de acibar, hiel de desengaños.

Hoy tu vida es un sueño de cuna ¡muy dulce! ¡muy placido! ¿qué será el despertar de mañana cuando hombre no duermas soñando, cuando venga el cortejo de penas cuando venga el cortejo de engaños, a clavar en tu alma inocente venenosos dardos?

No te fíes de buenas palabras, ni a las veces te fíes del llanto, porque hay cocodrilos que al incauto engañan para devorarlo; obras son amores, fijándote en ellas rechaza indignado a quien lleve veneno en el alma y miel en los labios.

Saber en la vida distinguir la verdad del engaño es la ciencia quizás más difícil que enseñan los sabios. Tal vez esta vida odiosa te sea si la fe cristiana no inspira tus actos, si la dulce, sublime esperanza de un cielo lejano no le da a tus acerbos dolores el divino bálsamo que a la flor de suprema esperanza le presta su encanto.

Vive, amado niño, vive, que la vida que Dios nos ha dado, aunque sea una carga pesada que apenas si puedas tal peso llevarlo, hay que soportarla hasta su calvario.

Vive, sí, que tu madre amorosa su esperanza en tí la ha cifrado y serás de tu madre querida la defensa, el sostén y el amparo sin que nadie en el mundo la ofenda que no te haga agravio, y si la calumnia cobarde y rastrea en el alma te clava sus dardos

con tus manos valientes y honradas sabrás arrancarlos y con tu cariño y con tus caricias y puros halagos y con los productos que arranque del suelo tu honrado trabajo sabrás sostenerla decorosamente y harás menos tristes sus últimos años. Perdona, hijo mío, que anuncie a tu vida tan tristes presagios; quisiera engañarme y que la cruzaras riendo y cantando, por sendas floridas cubiertas de alfombras mullidas de raso, gozando tu alma la dicha serena que hiciera del mundo el edén soñado.

JOAQUÍN SÁNCHEZ GARCÍA

Agosto de 1931

MOVIMIENTO DE POBLACION

Desde el 14 al 20 de Julio

NACIMIENTOS

Rafael Eusebio, hijo de Antonio Ralchal Llergo y de Josefa Redondo Alacázar. Eusebia Clotilde, hija de Pedro Olmo Martínez y de Florencia Villarejo. Eusebio Demetrio, hijo de Miguel Herrero Encinas y de Isabel Martínez Bravo. Felipe, hijo de Felix García Merchán de Carmen Guerrero Lozano. Manuel, hijo de Manuel Fernández Contreras de Dolores Barbero Fernández. Agustín, hijo de Saturnino Romero Gómez y de Isabel Carrillo Ruiz. Anastasio, hijo de Juan López Domínguez y de Ana Redondo Redondo. Varones, 6. Hembras, 1. Total, 7.

DEFUNCIONES

María Magdalena Ripoll, viuda de Francisco Amor. Sergia Castro Rojas, esposa de José y Ana. Juan Navas Arévalo, casado con Magdalena Carrillo Pozuelo. Julián Martínez Bejarano, casado con López García. Varones, 2. Hembras, 2. Total, 4. Diferencia en favor de la vitalidad.

MATRIMONIOS

Isaías Garrido Muñoz, con Gertrudis Dueñas López.

SE VENDEN

las casas números 70, 72, 72 duplicado y la calle Muñoz de Sepúlveda. Para tratar con Marcial Fernández, misma calle, número 80. Se dan grandes facilidades de pago.

"SANTA ELISA"

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

DR. ENRIQUE GARCÍA

Especialista en enfermedades de la mujer y de los niños

Venéreas y sifilíticas

HORAS DE 11 A 1 Y DE 7 A 8

POZOBLANCO -- Alfonso XIII, 13

Matador, SASTRE ~ A. BARROSO, 87 ~ Pozoblanco

SALUDA A LOS LECTORES DE "EL CRONISTA"--Señores y amigos

Terminada mi actuación como Secretario del Juzgado Municipal de esta ciudad, que he desempeñado accidentalmente, y hallándome hoy en situación de disponible, renuevo con mucho gusto mi ofrecimiento a los amigos, como PERITO PRÁCTICO EN AGRIMENSURA, poniéndome a su disposición para efectuar la medición y división de fincas rústicas de toda clase y magnitud que se verifiquen para fines particulares, excluyendo las que sean para asuntos judiciales y del Estado.

Mi método especial de obtener las superficies, conocido y confirmado ya por la práctica de muchos años, es garantía firme y segura de la mayor exactitud, en la que puede descansar tranquilamente la confianza de los interesados.

(El precepto legal que autoriza la ejecución de esta clase de operaciones, fué publicado en el núm. 1.011 de este Semanario, que podrán ver los que gusten consultar).

Desde Dos-Torres Crónica Local

LAS FIESTAS DE AGOSTO

Con gran animación se han celebrado en esta localidad las tradicionales fiestas en honor de la Virgen de Ntra. Señora y de nuestro Patrono, San Roque.

Los días 15 y 16 hubo solemnisimas fiestas religiosas, celebrándose en la tarde de este último día la hermosa procesión de San Roque, a la que asistieron numerosas personas. Se celebraron juegos de sociedad en el casino, elevación de glorias, cucañas y otros festejos, repartiéndose abundante limosna a los pobres.

Con igual animación se han celebrado las tradicionales capeas, lidiándose reses de don Manuel Velarde que dieron mucho juego por su brío y buena presentación.

El valiente y artístico matador de novillos don López «Cabañil» mató de un modo admirable cuatro novillos, derrochando arte, conocimientos y singular valentía; fué constantemente aplaudido, cortando las orejas y rabos de sus amigos y paseado triunfalmente en brazos de sus admiradores, habiendo sido apalabrado para que toree el próximo año.

Durante una de las corridas nocturnas una vaca alcanzó debajo de un hurladero al vecino don Francisco Gómez Serrano, de 29 años de edad, produciéndole una gravísima herida en la cabeza que le produjo la muerte a los pocos momentos. La desgracia causó enorme sentimiento, suspendiéndose el festejo con este triste motivo.

Durante estos días de fiesta nos han visitado numerosos forasteros, especialmente de Pozoblanco.

CORRESPONSAL

Contra la tenencia ilícita de armas

La «Gaceta» del 20 publica un decreto del Ministerio de Justicia reglamentando el uso de las licencias de armas. El decreto dispone:

Artículo 1.º El llevar sin licencia armas de fuego fuera del domicilio se considerará delito y se castigará con la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor a un año de prisión correccional, que se aplicará con arreglo al prudente arbitrio de los Tribunales.

Art. 2.º Los procesos incoados por este delito se tramitarán en la forma que prescribe el título I del libro IV de la Ley de Enjuiciamiento criminal.

Art. 3.º El juez instructor, teniendo en cuenta las circunstancias que concurren en el hecho y condiciones personales del procesado, recordará respecto a la libertad provisional o prisión preventiva del mismo, lo que estime más conveniente para el interés público.

Art. 4.º A los sentenciados con arreglo a este decreto les serán aplicables los beneficios de la condena condicional, con arreglo al prudente arbitrio de los Tribunales de justicia.

Art. 5.º Las licencias de uso de armas concedidas hasta la fecha en que este decreto entre en vigor deberán presentarse a la revisión, bajo pena de caducidad, ante el gobernador civil de la provincia, el que, para ratificarlas, así como para hacer nuevas concesiones, precisará oír los informes de la Jefatura de Policía.

Notas de sociedad

El pasado día 14 contrajeron matrimonio en la parroquia de San Sebastián la simpática señorita Gertrudis Dueñas López y el joven don Isaias Garrido Muñoz.

Pasa unos días en ésta el sargento de Infantería, de guarnición en Burgos, don Manuel Velilla García.

Para pasar unos días al lado de su familia, llegó de Madrid nuestro buen amigo Angel González Molina, acompañado de su simpática hermana Angeles.

Regresó de Madrid el Dr. Don Rafael Bueno.

† Ha fallecido en esta población nuestro buen amigo don Juan Navas Arévalo.

A su viuda e hijos enviamos el más sentido pésame.

† El día 17 del actual falleció la bondadosa señorita doña Sergia Castro Rojas.

A sus hermanos sobrinos y demás familia, manifestamos desde estas columnas nuestro sincero pésame.

Extraordinario

Con motivo de las pasadas fiestas de Peñarroya-Pueblonuevo, el semanario de aquella localidad «La Razón», ha publicado un hermoso número extraordinario.

Felicitemos a su director Sr. de la Corte y demás individuos de la redacción del simpático colega.

Subsidios

Le han sido concedidos los beneficios a familias numerosas al vecino de Conquista don Domingo Cecilia Fernández y al de Villanueva del Duque don Luis Acero Calderón.

Despedida

El capitán de la disuelta Caja de Recluta don Francisco Franco y suboficial de la Circunscripción don Cecilio Generoso Cano, nos han visitado con motivo de su marcha a la capital, donde han sido destinados. Estos señores nos han rogado hagamos público su reconocimiento a todos por las atenciones de que han sido objeto durante su permanencia en esta ciudad.

Queja

Unas vecinas de la calle Concepción llegan a esta redacción rogándonos supliquemos a la autoridad local ordene a sus agentes vigilen y denuncien a unos jovencitos que constantemente las hacen blanco de sus diversiones insultándolas y maltratando de palabra hasta el caso de atropellar el domicilio golpeando en los muebles y produciéndoles formidable escándalo.

Nosotros trasladamos el ruego y por nuestra parte esperamos que los agentes de la autoridad sabrán evitar tales desmanes.

SE ARRIENDA

La casa número 1 de la calle Andrés Peralbo de esta población.

Para tratar, con su dueño, Alfredo Muñoz Bautista.

Cuentas

Resultado de la función celebrada a beneficio de los sin trabajo el pasado día 2 del actual.

Total de ingresos según datos expuestos al público en los domicilios sociales de la Juventud Republicana, Ateneo de Estudiantes y Juventud Socialista 2.074'20 Pts.

Total de gastos 89'50

Líquido ingresado en la suscripción abierta a este fin por el Excmo. Ayuntamiento 1.984'70

NOTA.—La Comisión organizadora hace público por medio de estas columnas, su agradecimiento a los señores Romero Ortiz, Antigua Central Eléctrica e Industrias Pecuarias, que dado el fin a que se destinaban los beneficios de esta función, facilitaron local y suministraron fluido gratuitamente, así como a otros muchos señores que con su apoyo moral y material, contribuyeron a darle el mayor lucimiento al espectáculo.

LA COMISIÓN ORGANIZADORA

Muerte sentida

El día 18 del actual falleció en esta ciudad el laborioso industrial don Julián Martínez Bejarano. El sepelio de su cadáver constituyó una gran manifestación de duelo, asistiendo numerosa representación de todas las clases sociales.

A su viuda, doña Ana López García, hijos, hermanos y demás familia, enviamos la expresión sincera de nuestro pésame, rogando a los lectores de EL CRONISTA una oración por el alma del que fué en vida modelo de honradez y laboriosidad.

El teléfono en Pedroche

A las cinco de la tarde del 19 de los corrientes se ha verificado en Pedroche la inauguración de la central Telefónica.

Al acto, que resultó solemne, asistieron los altos empleados de la zona de Córdoba señores Martínez Lázaro y Romero Pozo, el alcalde don Eduardo Peralbo, el juez don Tomás Rodríguez, el párroco don Fernando del Pino, señores Blasco, (don Antonio, don Angel, don Luciano), Alvarez, Rodríguez, Alamillo, Estrella Murillo, Noguera y otros.

La encargada de dicho servicio doña María de los Dolores y su hermana Emilia, atendieron con gran amabilidad a las conferencias solicitadas por el distinguido público, cursándose telefonemas de salutación a las autoridades.

Mucho nos congratulamos de tan importante mejora que pone en comunicación dicho pueblo con toda la península y el extranjero, deseando sea pronto un hecho la inauguración de las centrales de Dos-Torres, Torrecampo y Añora.

Cine Moderno

(PASEO DE LA ESTACIÓN)

Esta noche se proyectará nuevamente, a petición de numerosos aficionados, la hermosa película de Charles Chaplin (Charlot), «El Circo».

Mañana, la emocionante cinta del famoso actor Douglas Fairbanks, titulada «El Gaucho».

Cine Ideal

(PLAZA DE TOROS)

Esta noche y mañana domingo, estreno de la magnífica superproducción «Fox», totalmente hablada en castellano, «Del mismo barro», por Mona Maris, Juan Torená y Carlos Villarias.

Completará el programa divertidas cintas cómicas.

SE VENDE

una moto pequeña de 1'50 H. P. en buenas condiciones y a toda prueba.

Darán razón en esta imprenta.

RIÑA SANGRIENZA

UN MUERTO Y UN HERIDO GRAVE

Nos comunican de Dos-Torres que en las primeras horas de la madrugada del 15 del actual ocurrió en aquel pueblo una reyerta de la que resultó un hombre muerto y otro gravemente herido.

Poco después de media noche, se retiraba a su domicilio el vecino Pedro Delgado Gallegos de 34 años de edad, oficial del Ayuntamiento, que fué insultado por los jóvenes Salvador Serrano Fernández y José María Díaz Ruiz, entablándose una discusión que bien pronto tuvo fatales consecuencias.

El Pedro Delgado al verse acorralado y perseguido por sus dos adversarios, se defendió como pudo con un pequeño bastón que llevaba, recibiendo de Salvador Serrano dos puñaladas, una en el brazo izquierdo y otra en el vientre. Una vez herido sacó una navaja, causando una herida en el vientre a su agresor que le produjo la muerte a las pocas horas.

Los médicos titulares don Federico Moreno y don Agustín Vioque curaron a ambos contendientes, calificando de grave el estado de Pedro y de gravísimo el de Salvador, que, como antes decimos, falleció.

El señor juez de instrucción del partido se trasladó a Dos-Torres instruyendo las diligencias del caso con su celo y competencia reconocida.

El José María Díaz fué detenido ingresando en la cárcel del partido.

En la tarde del 16 se practicó la autopsia al cadáver de Salvador por el médico forense del partido don Faustino G. Arévalo y los dos titulares mencionados.

El suceso ha causado en Dos-Torres gran sensación, haciéndose muchos comentarios sobre el caso. Según nos dicen, el herido Pedro Delgado Gallegos se encuentra algo mejorado dentro de la gravedad de su estado.

Receptores de Radio PHILIPS

Los nuevos modelos se pueden ver funcionar

Es la marca más extendida en esta población y la que consume menos fluido.

Para pedidos, precios y condiciones tanto de RECEPTORES, ALTAVOCES, VALVULAS y todo lo concerniente al ramo,

entenderse con el Representante Oficial en esta población,

HIPÓLITO CABRERA

Todo se sirve con prontitud y garantía. La mejor recomendación es preguntar a los poseedores de estos aparatos.

Los hay de varios precios, desde 770 pts.

RADIO GRAMOLAS A 2,500 PTAS.

Magníficos aparatos para el campo

SE ARRIENDAN

un local propio para industria sito en calle Prisión n.º 21 y 23, y otro en calle Joaquín Costa contiguo al anterior, con amplio patio, pozo y servidumbre de portones. Para tratar con su dueño, PEDRO ALBA ROMERO.

Se alquila la casa número 7 de la calle Pablo Iglesias (antes Barroso), unida y en comunicación con el piso principal de la número 9 de referida calle.

Para tratar consu dueño, en el piso bajo de la última.

Imp. de Pedro López Pozo. Pozoblanco

ESPECIALISTA DE OIDOS, NARIZ Y GARGANTA

EN POZOBLANCO

El Dr. D. IGNACIO FERNANDEZ SECO

Profesor del Instituto Rubio, Médico del Hospital de la Princesa, y de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Durante su permanencia en Pozoblanco, desde el 22 de AGOSTO, al 5 de SEPTIEMBRE, recibirá consultas de enfermos de su especialidad

HOTEL DEL VALLE

